



TEMAS TRATADOS EN LA 2.^a SESIÓN DEL PLENO DEL SENADO
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DE 2026

Hora de inicio: 12:00 h. Hora de término: 12:18 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	Anuncio de la Presidencia del Senado	Designación del señor Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez como Oficial Mayor del Senado de la República.	SE DIO CUENTA
1	NÚMERO DE INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA PARA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027 Aprobado por la Junta de Portavoces en sesión del 4 de agosto de 2026.	Comisiones Ordinarias Legislativas del Senado con 12 integrantes: Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores / Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno/Comisión en asuntos de Desarrollo Productivo, Energía y Minas, Infraestructura y Trabajo / Comisión de Economía, Medio Ambiente y Defensa del Consumidor/Comisión en Asuntos de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital/Comisión en Asuntos de Gestión del Estado y Contraloría/Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Comisión Ordinaria No Legislativa del Senado: — Comisión de Procedimientos Especiales: 12 integrantes. Comisión de Ética Parlamentaria: Un integrante por grupo parlamentario. Comisión de Inteligencia: 5 integrantes, distribuidos	APROBADA 55 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		proporcionalmente. Comisión de Control Político sobre los Actos Normativos del Poder Ejecutivo y Regímenes de Excepción: 12 integrantes.	
*	Anuncio de la Presidencia	La Presidencia comunicó que, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento del Senado, los grupos parlamentarios deberán presentar a la Presidencia del Senado, a través de sus respectivos voceros y a la mayor brevedad posible, sus propuestas para cada una de las comisiones, indicando los miembros titulares y suplentes según correspondan. Asimismo, que es requisito indispensable que los grupos parlamentarios hayan acreditado a todos sus miembros titulares y suplentes para la aprobación del cuadro de conformación de comisiones.	SE EFECTUÓ EL ANUNCIO
*	Dispensa del trámite de aprobación del acta	Al final de la sesión.	ACORDADA